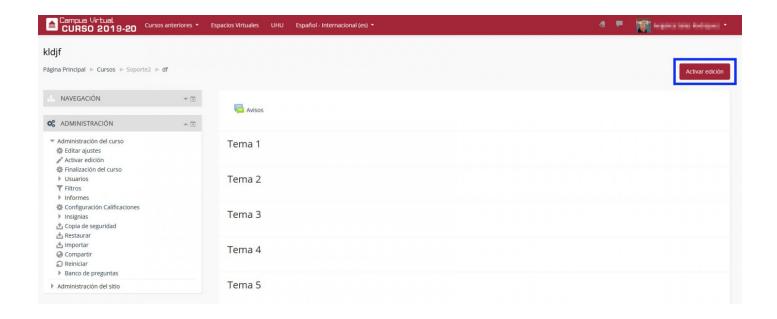
## Recursos

- Agregando un recurso en Moodle
- ¿Puedo recuperar un recurso que he eliminado en mi asignatura?

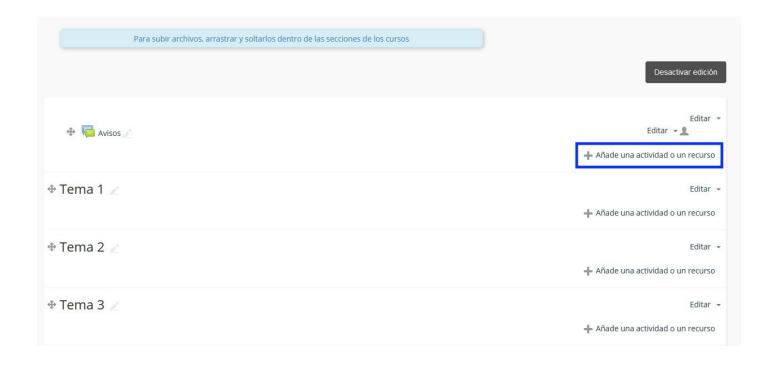
## Agregando un recurso en Moodle

Cuando usted solicita el alta de una asignatura en Moodle, por defecto está vacía de contenidos, sólo tiene un foro, llamado "Avisos" que funciona a modo de tablón de anuncios.

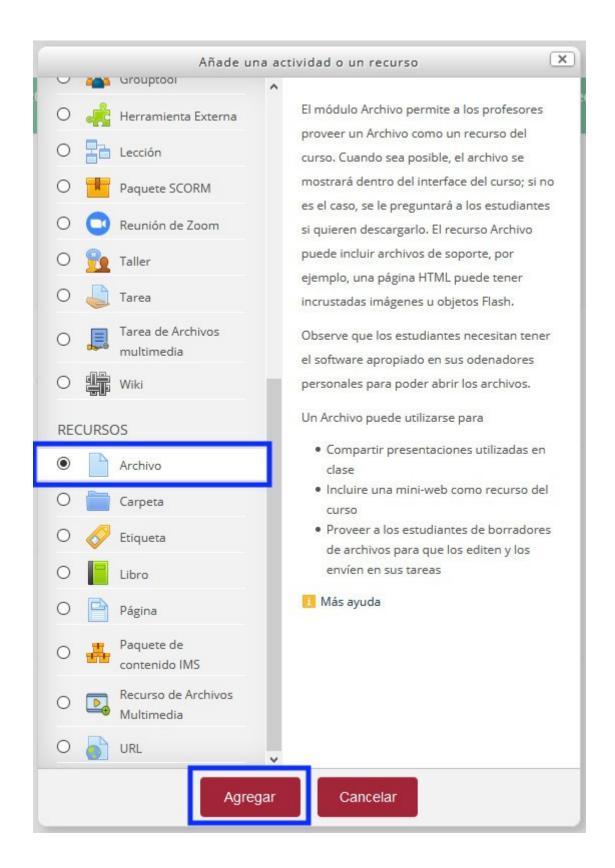
Para comenzar a trabajar con la asignatura lo primero que debe hacer es **Activar la edición**.



Verá que aparecen una serie de iconos, éstos le permitirán trabajar dentro de la asignatura. Pinche sobre **Añade una actividad o recurso** 



En la ventana emergente, vaya al apartado **Recursos** y escoja **Archivo** y pulse **Agregar**.



Ponga un título al archivo que va a añadir, opcionalmente puede darle una descripción que verá el estudiante cuando pinche en el enlace. Pinche en el icono de archivo para hacer una búsqueda en su ordenador, o bien arrastre desde la carpeta en sus documentos.



Para finalizar, pulse **guardar y regresar al curso** o **guardar y mostrar**.

Si lo que desea añadir es una carpeta de archivos, siga los mismos pasos pero seleccione carpeta.

## ¿Puedo recuperar un recurso que he eliminado en mi asignatura?

Si, por error o cualquier otro motivo, ha eliminado algún archivo, recurso o actividad de su asignatura en moodle, puede volver a restaurarlo a su lugar de origen.

- 1. Al eliminar, observe en su bloque **Administración** de la asignatura que se habrá creado un nuevo icono **papelera de reciclaje**. Pinche en él.
- 2. Se le abrirá otra página donde puede ver todos los recursos que ha eliminado, hasta un máximo de siete días atrás. Verá el nombre y tipo del recurso eliminado, la fecha en que lo hizo y dos icolos que le permitirán **Restaurar** y **Eliminar**.
- 3. Si le da a **restaurar**, verá en su pantalla que esta acción se ha llevado a cabo correctamente.

Los contenidos serán borrados de forma definitiva después de 7 días.

Los archivos o recursos que elimine de su asignatura permanecerán en la papelera durante 7 días, pasado este tiempo desaparecerán permanentemente de la papelera.